

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS
SUBDIRECCIÓN DE REFERENCIA ESPECIALIZADA

ALERTA HEMEROGRÁFICA

No. **330**
DICIEMBRE 2022



Título: *La intervención parlamentaria en la designación de cargos públicos.*

Autor: Alfonso Cuenca Miranda.

Revista: Revista de las Cortes Generales núm. 113, Especial monográfico (2022): pp. 275-303.

Editorial: Madrid: Congreso de los Diputados, Comité Técnico de Publicaciones del Congreso de los Diputados.

ISSNe: 2659-9678

Versión electrónica: <https://bit.ly/3VTAPzM>

Si usted desea adquirir la publicación, favor de dirigirse a: Congreso de los Diputados Secretaría General. Dirección de Estudios, Análisis y Publicaciones (Departamento de Publicaciones). C/ Floridablanca, S/N 28071 Madrid (España).

Teléfono: (+34) 91 390 60 00C

Página web: <https://revista.cortesgenerales.es/rcg>

Correo electrónico: revistacortes@congreso.es

Pulsa el siguiente enlace para responder el **Diagnóstico de Utilidad** de esta *Alerta*:

https://cutt.ly/SIAE_Alertas

Resumen

Entre las funciones más novedosas desarrolladas por los parlamentos se encuentra su intervención en la designación de autoridades y cargos públicos, participación que se justifica por el otorgamiento de legitimación democrática a los designados, en el ejercicio de la función de control y como manifestación de la dirección política como misión de las asambleas. En España, la intervención parlamentaria se prevé por la Constitución para determinados órganos constitucionales o de relevancia constitucional, intervención que en la práctica ha suscitado como principal problema el de los bloqueos operantes en la renovación de los mismos. Por otra parte, existe otra serie de supuestos muy heterogéneos establecidos más recientemente por diversas leyes en las que se prevén muy distintos grados de intervención del Congreso de los Diputados o de ambas Cámaras.

Sumario

Resumen	275
I. La intervención parlamentaria en la designación de autoridades: naturaleza y tipos	277
II. Supuestos establecidos en la constitución de intervención parlamentaria en la integración de órganos constitucionales o de relevancia constitucional: tribunal constitucional, consejo general del poder judicial, tribunal de cuentas y defensor del pueblo	281

III. La intervención parlamentaria en la designación de otros cargos públicos y autoridades independientes	288
a) Junta Electoral Central	289
b) Consejo de Radiotelevisión Española	289
c) Consejo de Seguridad Nuclear/Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia	290
d) Observatorio de la Vida Militar	292
e) Consejo de Transparencia	293
f) Presidente y Adjunto de la Agencia Española de Protección de Datos	294
g) Presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal	295
h) Otros órganos: apreciación de la idoneidad o conflicto de intereses	295
i) Otros cargos en donde la intervención parlamentaria se circunscribe a una comparecencia sin pronunciamiento del Congreso de los Diputados	297
IV. Conclusiones	298
Bibliografía	302